



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y
Saneamiento

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Construcción y
Saneamiento

Dirección
de Saneamiento

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

RESULTADOS DE LA ETAPA DE REQUERIMIENTO Y REGISTRO

Proceso N° 011-2020-SEDACAJ (P-2)-GR*

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO**

* La Etapa de Requerimiento y Registro del presente proceso culminó el 1.12.2020.

** Esta Dirección ha verificado que no se registró a algún candidato por parte del Gobierno Regional; en consecuencia, al no haber mínimamente una dupla (2) de candidatos aptos, se concluye el presente procedimiento conforme a lo establecido en el artículo 13 del "Procedimiento para la Designación y Vacancia de Directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA.

Lima, 2 de diciembre de 2020

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.